



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga ripiado del camino de acceso a la Escuela Provincial N°1021 "Tomás Godoy Cruz" desde la Ruta Provincial N°1, en jurisdicción de Helvecia, departamento Garay.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N°1 "Teófilo Madrejón" permite la comunicación desde el norte de la provincia hacia la ciudad capital, también llamada "ruta costera". A lo largo de sus 300 kilómetros de extensión, atraviesa de norte a sur los departamentos General Obligado, San Javier, Garay y La Capital, respectivamente.

De ella salen rutas secundarias y múltiples caminos vecinales hacia comunidades que se vinculan con la vida costera. En ese orden, es que al norte de la localidad de Helvecia, y hacia el oeste, se abre el camino de tierra por el cual se accede a la Escuela N°1021 "Tomás Godoy Cruz". Dicho establecimiento brinda educación a niños del lugar en jardín de infantes y nivel primario.

Se trata de un camino de tierra de 4 kilómetros que, en días de lluvias, de vuelve intransitable no solo para los vecinos, sino también para el personal docente y no docente que asiste a dicha escuela.

Se trata entonces de facilitar la accesibilidad al establecimiento escolar con una obra menor como lo es el abovedamiento del camino, para que el agua escurra y no se estanque formando piletos imposibles de sortear, y su ripiado, para darle solidez al piso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial